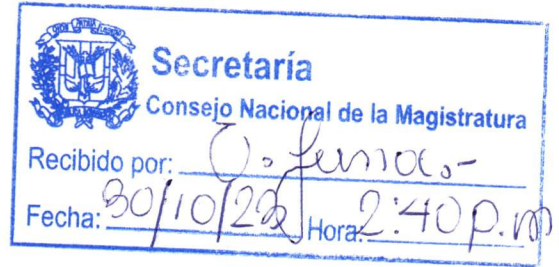


Santo Domingo, R.D.
30 de octubre de 2023



Señores
Consejo Nacional de la Magistratura
Ciudad

Asunto : Propuesta del honorable Magistrado Rafael Leonidas Ciprián Lora, para que sea designado Presidente o Miembro del Tribunal Constitucional de la República Dominicana. (TC)

Honorable Consejo Nacional de la Magistratura:

Quien suscribe, Alberto Ramírez Cabral, M.D.I., Rector Nacional de la Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC), tenemos a bien presentar de manera formal la PROPUESTA como candidato al magistrado **Rafael Ciprián Lora**, Juez Primer Sustituto de la Segunda Sala de la Corte de Trabajo del Distrito Nacional, para ser designado como Presidente o Miembro del Tribunal Constitucional (TC)

El honorable magistrado **Rafael Ciprián Lora**, tiene más de veinticuatro (24) años como Juez de Carrera en el Poder Judicial, con el récord de calificaciones más altas en las evaluaciones anuales de desempeño, realizadas por el Consejo del Poder Judicial y la Suprema Corte de Justicia, manteniendo siempre una imagen ejemplar y transparente apegada a los principios éticos.

El magistrado **Ciprián Lora** posee una excelente hoja académica con tres maestrías: la primera en Derecho Constitucional y Derecho Público, por la Universidad de Castilla La Mancha, España; la segunda, en Legislación de Tierras (Derecho Inmobiliario), por la Universidad Abierta para Adultos (UAPA); y la tercera en Derecho Administrativo y Gestión Municipal, por la Universidad de Castilla La Mancha, España. Además, realizó dos Postgrados en Especialización, uno en Derecho Constitucional y el otro en Ciencias Políticas, por la Universidad de Salamanca, España.

Además, es intelectual y doctrinario de las ciencias jurídicas, con trece (13) libros publicados, entre ellos los siguientes: *Manual del recurso de casación; Constitucionalidad y derechos del ciudadano; Las garantías constitucionales; Temas constitucionales y legales; Derecho administrativo constitucionalizado; Tratado de derecho inmobiliario;* entre otros. Es profesor en maestrías de la UASD, PUCMMA, UAPA, entre otras, y conferenciante permanente en el país y en el extranjero.

El Honorable Magistrado Rafael Ciprián, tiene todas las condiciones jurídicas, vocacional, éticas, morales y de compromiso con el sistema democrático para ser designado en esta oportunidad como integrante del Tribunal Constitucional.

Con la firme esperanza de que nuestro candidato, Magistrado Rafael Ciprián, sea considerado para Presidente o Miembro del Tribunal Constitucional para el bien y honra del país.

Quedamos de ustedes con altos sentimientos de admiración y respeto.

Muy atentamente,



Alberto Ramírez Cabral, M.D. I.
Rector Nacional de la Universidad Federico
Henríquez y Carvajal (UFHEC)

